

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 16 de Julio de 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase to
nistrado
cisco, 32

«Biblioteca Provincial»
Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

SIN ALCALDE

Desde que el Sr. Febles Campos salió de estas islas, decían sus íntimos que no regresaría mientras fuera alcalde de Santa Cruz. Nunca dimos crédito á estas versiones poco honrosas para el Sr. Febles, pero va alargándose tanto su ausencia, que nos vemos en la necesidad de ocuparnos de este asunto.

¿Fué el Sr. Febles Campos al Ayuntamiento, como quien va al patíbulo? ¿De tal suerte abomina de aquel cargo que se expatria huyendo como de un lugar apestado?

Estas son, adobadas quizá con la mostaza de las murmuraciones, las preguntas que hoy se hace todo el mundo. El Sr. Febles no ha debido aceptar la Alcaldía para luego dejarla huérfana de su persona, entregada á tenientes de alcalde que no tienen toda la libertad de acción, ni sienten todos los estímulos que son menester para dar fin á los planes de D. Pedro Schwartz y Mattos.

Desde antiguo viene diciéndose que el Sr. Febles Campos obra más impulsado por los caprichos de don Agustín Rodríguez Pérez, que por las decisiones de su voluntad libre y autónoma. Dicen esto los que viéndole mal encaminado en los asuntos públicos, desean justificar su proceder; los que como hombre particular, como amigo, le quieren y respetan.

Nosotros no podemos dar oídos á tales majaderías. ¿Cómo vamos nosotros á presentar al Sr. Febles como

un instrumento de Rodríguez Pérez? ¿No sería eso inferir al Alcalde de Santa Cruz la más grave de las ofensas?

Seguros estamos de que si Febles no hubiera querido ir á la Alcaldía, no hubiera ido; le habría dicho á Rodríguez Pérez: «vete tú, que eres el más obligado, vete tú que puedes sentarte donde estuvo Schwartz, sin perjuicio para los intereses públicos.» No; Febles ha querido ser Alcalde, servir á su pueblo natal, sacrificarse por él.

Pero sentado esto, que es noble y patriótico, ¿cómo explicarse la ausencia continuada de D. Juan? ¿Cómo justificar la conducta de una autoridad que abandona su puesto, donde es muy necesaria, para entregarse á los plácemes de viajar sin objeto determinado ni rumbo conocido? Este es el abismo de nuestras meditaciones. Hasta aquí todo nos lo explicamos, pero en llegando á este punto, tenemos que hacerlo para indagar las causas de esa ausencia y otro día revelarlas de una manera clara y terminante, como solemos hacerlo cuando se trata de los intereses públicos.

Mientras tanto, *Unión conservadora* tiene la palabra.

DE FILIPINAS

Lo que dice el general Rios

El último capitán general del archipiélago magallánico, llegado á Barcelona en el vapor correo *P. Satrustegui*, ha dado las siguientes noticias á un re-

dactor del *Diario Mercantil*, de aquella capital:

El 20 de Mayo, para la evacuación de Zamboanga, cogió á los caciques y los embarcó con la amenaza de cortales el cuello si los indígenas hostilizaban las tropas españolas.

Los yanquis han nombrado jefe del puerto de Manila á un teniente de caballería, confiando los demás cargos importantes de la administración á jefes y oficiales.

Desde el anochecer se hace imposible la circulación en las calles de Manila, pues los centinelas yanquis disparan contra los transeúntes, y al mismo general Ríos le dispararon, no obstante llevar el salvoconducto.

Cree firmemente que la guarnición de Baler asesinó al capitán Las Morenas, y que el teniente Alonso no se rinde para evitar el castigo.

Parece que el jefe del destacamento tenía en caja tres mil duros para pagar los haberes.

Vista la inutilidad de las gestiones hechas para que se rindieran y parlamentarar, se les abandonó á su propia suerte.

Afirma el general Ríos que el general Peña, á quien se supuso muerto, vive, está prisionero y es bien tratado, según noticias que ha recibido su esposa.

Muchos periodistas yanquis solicitan del general Ríos declaraciones, principalmente respecto á Baler, pero él siempre se negó á hacerlas.

El trato que los yanquis aplican á los españoles es muy desigual, pues sólo atienden á los que incondicionalmente les prestan su concurso contra los rebeldes.

Como demostración de la altura á que se halla la disciplina entre los yanquis, cita el siguiente caso:

En Manila un voluntario hirió á un general y Otis se contentó con consig-

nar en la orden del día haber visto el hecho con desagrado.

Dice que se confirma la muerte de Luna, lo que ha sido una pérdida tremenda para los tagalos, por el prestigio de que gozaba aquél entre los suyos, batiéndose siempre al frente de sus fuerzas, que es lo contrario de lo que hace Aguinaldo.

La generalidad de los filipinos es hostil á los yanquis, y solamente cuentan éstos con algunas personalidades influyentes.

Opina que los tagalos conservan nuestros prisioneros para obligar á los yanquis á aceptar las condiciones de la paz, en vista de que por el Tratado con España, los americanos están obligados á efectuar el rescate de aquellos.

Estima, por consiguiente, inútiles las gestiones que se hagan para liberrar á los cautivos.

Algunos españoles á quienes se les ofreció pasaje para España no quisieron venir; en cambio otros que no obtuvieron pasaje, lo solicitan con interés.

El general se muestra satisfecho de traer consigo cien prisioneros libertados.

El *Isla de Luzón* conduce el resto de las fuerzas y funcionarios.

Ahora solamente quedan en Manila comisiones liquidadoras.

El general Ríos, que goza de perfecta salud, se ha hospedado en Barcelona en el Gran Hotel. Mañana emprenderá su viaje.

ASUNTOS DEL DIA

INQUIETUDES

Nótase desde antier en los soldados y jefes del bando pactista cierto sobresalto, algo así como la *melancolía* de los que han obrado con demasiada lige-

de memoria. Blanca comprendía ahora que al creer en la rivalidad y en la aversión de Diana había sido el juguete de una extraña y fatal ilusión, cuya verdadera causa no trataba de profundizar.

Diana se sentía feliz al ver la ternura de su hija volver á ella como en el pasado, después de haber creído que aquel cariño se había perdido para siempre.

Raoul pasaba días enteros en el castillo, retirándose por las noches.

Gontrán había establecido su cuartel general en Tolón. Parecía huir y temer la casa de su padre, y no tenemos necesidad de decir que todos los habitantes del castillo aplaudían el partido tomado por el vizconde en aquella ocasión.

Estando de sobremesa el quinto día todos los personajes del castillo, el ayuda de cámara de Gontrán entró en el comedor y entregó un billete á la señora de Herbert. Esta palideció ligeramente al ver el sobre, porque reconoció la letra de su hermano. Lo abrió y leyó para sí, con un violento latido de su corazón, estas pocas líneas:

«Querida Diana: Sube al momento á mi cuarto, donde te espero; no pierdas un momento.

GONTRÁN.»

—Vuelvo al momento—dijo Diana levantándose y saliendo del salón.

Atormentada por una instintiva inquietud, sabiendo que la presencia del vizconde no podía anunciar más que una desgracia ó una infamia, Diana subió precipitadamente la escalera que conducía al primer piso.

La puerta de la habitación de Gontrán estaba abierta. Diana entró y se halló en presencia de su hermano, al

ya esa convicción y me habéis dado nuevas pruebas tomando tan noblemente mi defensa contra el padre de Blanca de vuestra adorada, respondiendo de mí, cuerpo, por cuerpo, honor por honor.

»¡Es tan bueno ser amado!

»Yo lo he sido tres veces en mi vida.

»Por vuestro padre primero.

»Luego por Jorge Herbert.

»Y, en fin, por vos, Raoul.

»En verdad, hijo mío, no sé por qué os digo estas cosas; pero es mi pensamiento el que vuelve á lo pasado y mi pluma lo sigue.

»Voy á emprender un viaje, que tal vez sea corto, ó tal vez sea demasiado largo para que pueda fijarle un término.

»En todo caso, os lo ruego; y en caso de necesidad, os lo ordeno: no concibáis respecto á mí ninguna inquietud.

»Reflexionando en algunas palabras que me habéis oído pronunciar recientemente en el castillo de Presles, me apercibo de que estas palabras, mal interpretadas, pudieran haceros creer en pensamientos de suicidio por mi parte.

»Si os ocurre esta idea, desechadla al momento, hijo mío. Estad seguro de que jamás Marcelo de Labardes concluirá por medio del suicidio. Me queda bastante corazón y bastante inteligencia para comprenderlo; no es rompiéndome el cráneo de un pistoletazo como completaría la expiación de dos crímenes de mi vida.

»Porque yo he cometido dos crímenes, Raoul.

»Uno sospecháis cuál sea.

»Un día llegará en que conozcáis el otro... Pero este otro lo sabréis por mí... al día siguiente de mi muerte.

reza y esperan de un momento á otro el castigo á sus faltas.

Desde que comenzaron á circular los rumores de crisis, dejaron de tenerlas todas consigo los aliados de León y Castillo.

Nadie extraña estos temores ostensiblemente demostrados por la gente de Leal y Rodríguez Pérez, que sostenidos aquí por el Sr. Rancés, á quien han dado gatos por liebres (y conste que no decimos lo de gatos para que el público se fije en ciertas uñas) saben que quedarán á la luna de Valencia así que la crisis se resuelva y fijen los gobernantes su atención en el desbarajuste tan espantoso que á todos los organismos provinciales están llevando esos *regeneradores de bolsillo*.

Pero parece que desde el día á que hacemos arriba referencia, los sobresaltos han aumentado, llevando el desaliento á las *huestes* del cacique teldefío en esta isla.

Mucho *mete y saca*, dimes y diretes de carácter *reservado*, conferencias á pasto, telegramas por aquí y telegramas por allá... en fin, todos los síntomas de una *entero-mieditis* aguda, con propensión á aproximar las paredes de algunos estómagos, hoy repletos.

Ignoramos, ó presumimos ignorar las causas de estas nuevas desazones; pero se nos figura que los pactistas comenzarán muy pronto á expiar el enorme delito que implica haber traicionado á Tenerife poniendo sus sacratísimos intereses á disposición de un irreconciliable enemigo.

Si pensaron los inspiradores de *Unión* que su *mando* incalificable no iba á tener fin, se han equivocado de medio á medio.

Qué no hay mal que cien años dure ni *pueblo* que lo resista.

Y no decimos más por hoy.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 15—9'25 n.

Corren rumores de que existe alguna tirantez de relaciones entre Rusia é Inglaterra.

Los diplomáticos creen que, más tarde ó más temprano, surgirá entre ambas potencias un grave conflicto

que solo se podrá solucionar por medio de las armas.

En la sesión del Congreso discutióse lo referente á las fuerzas permanentes del ejército.

Polavieja dijo que hará por rebajar 20.000 hombres, teniendo en cuenta el estado del Tesoro.

Madrid 15—11'20 n.

En los círculos políticos discútese esta noche con preferencia la exposición elevada al Gobierno por los jefes de las minorías.

Parece que en el Consejo de Ministros últimamente celebrado, quedaron en desacuerdo los Sres. Silvela y Villaverde.

Acentuáse el rumor de que al solucionarse la crisis, entrarán á formar Gabinete el general Weyler y el Duque de Tetuán.

La censura telegráfica me ha rechazado hoy varios despachos.

Madrid 15—10'25 n.

Continúan en el mismo estado los asuntos económicos.

Créese que el Gobierno opondrá alguna resistencia para aceptar lo propuesto sobre este asunto por los jefes de las minorías.

Se dice que presentará á discusión en las Cámaras todos los proyectos económicos.

Algunos políticos dudan que el Gobierno adopte tal resolución por temor de que los mencionados proyectos sean completamente desechados.

El general Weyler reunirá en breve á sus amigos.

Madrid 15—11 n.

Según participan de Bilbao, en aquella importante ciudad se ha levantado en huelga un número considerable de hombres.

Dícese que este número asciende á 6.000.

Han llegado fuerzas del ejército para sofocarla, procedentes de las guardias de Vitoria y Logroño.

Estas fuerzas, que componen una brigada, son mandadas por el general Porras.

Existe suma ansiedad por conocer detalladamente estos sensacionales sucesos.

Madrid 15—11'10 n.

El Sr. Ministro de la Gobernación, Dato Iradier, ha confirmado que la Corte marchará el jueves ó el viernes á S. Sebastián.

También ha dicho que existe tranquilidad completa en Bilbao, añadiendo que carecen de importancia los sucesos que han tenido lugar últimamente en aquella ciudad.

Se ha desmentido que el Sr. Ministro de Fomento, Marqués de Pidal, haya presentado la dimisión de su Cartera, con objeto de retirarse de la vida política.

Madrid 15—11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 62'65.

Id. id. exterior, á 68'50.

Id. amortizable á 69'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 70'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 59'40.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 94'00.

Acciones del Banco de España á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'85 por £.

París, vista, á 22'40 por 100 P.

Madrid 15—11'40 n.

La prensa de esta Corte sigue reci-

biendo telegramas de Bilbao, que difieren de las manifestaciones hechas por el Ministro de la Gobernación.

Ignórase aún la verdadera causa del levantamiento de las 6.000 personas que se dicen tomaron parte en la huelga.

Fuerzas de infantería y caballería recorren aún las calles de la población, disolviendo algunos grupos.

No se sabe que hasta ahora hayan ocurrido desgracias personales.

Témese que los alborotos se repitan.

Madrid 16—10'25 m.

Mañana saldrá para San Sebastián la escolta real.

El Sr. Marqués de Pidal ha marchado, como de costumbre, para Mondariz.

Antes de abandonar esta Corte, reunió á sus amigos, declarando á todos que jamás pensó alejarse de la vida política, según suponían algunos.

Añadió también que los rumores ayer propalados, y de los que me hice eco en uno de mis telegramas anteriores, son vertidos por los enemigos del Gabinete, los cuales quieren hacer creer que existe gran divergencia entre los ministros.

Créese que estas declaraciones del Sr. Marqués de Pidal, van encaminadas á ocultar la honda desconformidad de pareceres que reina entre los miembros del Gobierno.

Madrid 16—11 n.

Rechazada por el Congreso la proposición presentada por los diputados Morayta, Blasco Ibáñez y Zletget, relativa á la supresión de los monasterios, conventos, colegios y congregaciones de religiosos en España, el Sr. Blanco Ibáñez se propone tratar en dicha Cámara del mismo asunto, pro-

»No tratéis de adivinar lo que quiero deciros. El enigma que os presento es hoy impenetrable.

»Os lo repito, querido hijo, suceda lo que quiera, no temáis por mi vida. Antes de dos días tendréis noticias mías.

»Vuestro padre adoptivo y vuestro amigo que os quiere y que os abraza con toda su alma,

»MARCELO DE LABARDÉS.»

* *

Al día siguiente, al anochecer, un pesado carruaje se detenía delante de la escalinata del castillo de Presles.

De ella se apeó un anciano muy bien conservado aún, á pesar de su edad; era el decano de los notarios de Tolón.

Era el encargado de negocios de la casa de Presles, y había sido notario del difunto barón de Labardés, y continuaba siéndolo de su heredero Marcelo.

Llevaba al general el proyecto de contrato de que hemos oído hablar ya.

Estaba además encargado para Raoul de un acta perfectamente en regla y de una carta de su padre adoptivo.

El acta contenía una donación auténtica, irrecusable, de la totalidad de los bienes muebles é inmuebles que componían la fortuna de Marcelo.

He aquí la carta:

«Mi querido hijo: No penséis en darme las gracias, porque no tengo derecho alguno á ningún reconocimiento por vuestra parte.

»Haciendo lo que hago pago una deuda sagrada.

»Salgo de la Provenza; no procuréis saber lo que ha sido de mí, porque no conseguiríais descubrirlo. Creed

tan sólo que de lejos, como de cerca, estaré siempre á vuestro lado con mi pensamiento. No os doy en esta carta un eterno adiós, porque os prometo que recibiréis noticias mías.

»Vais á ser el marido de la señorita Blanca de Presles. Amadla mucho, Raoul; amadla mucho, porque lo merece. Es vuestro deber y será vuestra felicidad.

—»Adiós; sabéis que os ama,

»MARCELO DE LABARDÉS.»

Raoul, con el corazón enternecido, y los ojos llenos de lágrimas, interrogó al notario. Las respuestas de este último no pudieron suministrarle informes de ninguna importancia.

Después de haber hecho extender y haber firmado el acta de donación en favor de su hijo adoptivo, el señor de Labardés había anunciado que salía de Tolón en aquel mismo instante, llevándose unos veinticinco mil francos, única y mínima fracción que quiso tomar de toda su fortuna.

* *

Cuatro días transcurrieron.

La época fijada para el matrimonio de Raoul y Blanca se acercaba.

Los terribles y reiterados choques que el general había tenido que sufrir parecían haber ejercido una dichosa influencia sobre su estado moral.

Después de las conmovedoras escenas descritas en los precedentes capítulos, no se había reproducido en él ni debilidad en sus facultades mentales ni falta ó carencia

curando buscar un medio para que esta proposición se acepte por lo menos con carácter de incidental.

Créese que, apesar de sus grandes esfuerzos, el diputado por Valencia no obtendrá que el Congreso acepte, aún como incidental, la proposición sobre las comunidades religiosas.

Aún no puede prefijarse la solución que se dará á la crisis.

Madrid 17—3 m.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, el Gobierno procurará exponer una fórmula que sirva como transacción entre los ministeriales y las minorías.

Créese por algunos que será aceptada por las oposiciones.

S. M. la Reina Regente señalará hoy la fecha en que la Corte emprenderá su acostumbrado viaje á San Sebastián.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

"El Fígaro"

Popularizó este nombre un célebre autor francés del siglo XVIII, Beaumarchais, que lo dió á uno de los personajes más interesantes de su obra, «El barbero de Sevilla», escrita en 1772 en forma de ópera cómica. Convertida luego en comedia y representada por primera vez en el «Teatro francés» en 1775, cúpole la honra de tenor por intérpretes á la reina María Antonieta y al Conde de Artois, que la pusieron en escena en el teatrillo de Trianón en 1775, siendo intérpretes respectivamente de los papeles de *Rosina* y de *Fígaro*.

Contribuyó poderosamente á extender y confirmar esa popularidad otra comedia que, con el título de «El matrimonio de Fígaro», dió al Teatro años después el mismo Beaumarchais. Obra de propaganda de las ideas que informaran la gran Revolución francesa, se satirizaba y fustigaba en ella sin piedad y con notable ingenio las costumbres disolutas y los vicios de aquella nobleza depravada y envilecida.

Desde entonces con el apelativo Fígaro se ha designado por extensión en nuestro idioma á los intrigantes, á los hombres de ingenio y poco escrupulosos y, en sentido figurado, se ha aplicado á los que ejercen su limpia y honrosa profesión manejando la navaja y las tijeras y hechando mano cuando es necesario á la vacía. El primer crítico español de nuestro siglo, el insigne D. José Mariano de Larra, ilustró este nombre tomándolo por pseudónimo.

De todos tiempos el barbero ha ocupado lugar, si no importante, distinguido en la sociedad en que ha vivido. Citanlo nuestros clásicos en sus obras en prosa y verso, y atribúyenle, en casi todas, rasgos de ingenio y travesura y también de valor y abnegación.

Cervantes, Quevedo, el maestro Vicente Espinel y otros varios autores del Siglo de Oro; Moratin, Bretón de los Herreros, Fernán Caballero y algunos más del que ya toca á su fin, han llenado muchas páginas de sus obras inmortales con dichos y hechos de estos modestos industriales: algunos de los cuales se elevaron antaño hasta codearse con damas y galanes de aquella altanera y desdeñosa aristocracia y merecieron el honor de ser sus confidentes. La musa popular les ha dedicado sus más ocurrentes redondillos, entre las que recuerdo una que citaré porque me hizo suma gracia:

En la tienda del barbero
¿sabe V. lo que se dice?
Que el Señor le da pañuelo
al que no tiene narices.

Y refranes á montañas se han forjado á cuenta de los rapistas y de su modo de ser característico.

Barbero, en aquellos buenos tiempos de Mari-Castaña, era sinónimo de hombre listo, embrollón, intrigante, que lo mismo servía de medianero en una aventura de amores y de zurcidor de

voluntades, que arriesgaba su fortuna y hasta su vida, tomando parte activa en una conspiración, ó ocultando en su propia casa para salvarlo, á alguno de los en ella comprometidos.

Las barberías eran entonces verdaderos mentideros; y á ellas concurrían todos, lo mismo nobles que plebeyos, á saber las noticias del día, á comentar los sucesos de la noche, á poner como no dirían dueñas á ministros y alguaciles, á murmurar de los alcaldes de casa y corte, á criticar del rey y de los cortesanos y á despellejar sin piedad las mórbidas carnes de la doncella, casada ó viuda quebradiza que había caído rendida en los brazos de su adorador. El barbero era gacetiilla viva y sustituta, con ventaja, á la información de nuestros diarios de hoy. Su característica era hablar mucho y saberlo todo. Como tenía entrada en muchas cesas de ricos y pobres y en algunas se le trataba con intimidad y llaneza, no es de extrañar que estubiese en muchos secretos; que luego su fantasía ilustraba, corregía y aumentaba con facundia y locuacidad inagotables.

Y de que se les consideraba necesarios en las casas, nos dá una prueba la mística Santa Teresa que, en una de sus obras dice: «La llave de la red, y portaría tenga la Priora y cuando entrare algún médico, BARBERO y las demás personas necesarias á la casa, ó confesor, siempre vayan dos terceras delante, etc.»

Quien dijo barbero dijo tocador de vihuela; y este instrumento que ocupaba lugar preferente en la tienda, cuando el maese estaba en ella y no lo tañía, y era distintivo particular de su profesión y apéndice inseparable de su persona, lo llevaba á todas partes el rapabarbas, y servíale lo mismo para entonar, acompañándose con él, una trova amorosa, que de arma defensiva y ofensiva, hasta que sacaba á relucir la cortante navaja.

Otros tiempos, otros hombres y otras costumbres.

Hoy ha perdido el barbero y peluquero lo que tenía de típico, y su tienda ya ha dejado de ser lo que fué.

En la que, con el título que encabeza este artículo, lujosa y cómodamente amueblada, provista de todos los adelantos modernos para rasurar la barba sin dolor, cortar el pelo y hasta tomarlo con primor y limpiar la cabeza—por afuera se entiende—de caspa y de todo lo que molestarla pueda, acaba de abrir al público el simpático joven y laborioso industrial D. Manuel de la Rosa, en la casa núm. 10 de la calle del Norte, trasladándola de la del número 17 de la misma, donde antes servía á su numerosa parroquia, hallarán nuestros lectores una muestra de esta clase de establecimientos á la moderna. En ella se charla y se discute de todo: lo mismo de política que de religión, de literatura que de Artes y Ciencias y se recrea el espíritu con la lectura amena del «Blanco y Negro» y del «Nuevo Mundo». Los que rinden culto á la belleza femenina se extasían en la contemplación de los grabados de mujeres sugestivas, que «Barcelona Cómica», ofrece á sus abonados, y los aficionados á los cuernos tienen allí para su solaz la revista taurina «Sol y Sombra».

Cualquiera podrá figurarse que el autor de este artículo *reclamo* es socio del señor la Rosa y tiene interés directo en que se aumente el número de los que favorecen su taller; pues se equivoca grandemente en lo primero el que así piense.

El articulista profesa afecto amistoso al joven industrial, desearía muy de veras que prosperase ejerciendo honradamente su profesión, y burla burlando, ha emborronado accediendo á su ruego, estas cartillas, sin fijarse en si está bien ó mal lo que en ellas ha vertido; pero conste que es de los que pagan, como cada *quisque*, su cuota mensual por que le rasuren la barba ya cana y le corten el cabello que va ya para claro y que nunca ha sido teñido.

UN PARROQUIANO.

Julio 13, 1899.

CRÓNICA

Franquicias.

Ayer se reunieron en el Hotel Camacho, en Tacoronte, varias personas, de

significación en el país, para tratar de asuntos relacionados con las franquicias.

Parece que reinó unanimidad en cuanto á que los beneficios de los puertos-francos se difundan á todas las clases sociales, dándoseles entrada en el concierto que celebre la Diputación.

Se tomaron acuerdos importantes. Esta junta está en relación con otra ya formada al efecto en las Palmas y que ayer representaba D. Rafael Ramírez Vega.

Celebraríamos que saliera algo práctico y beneficioso de los trabajos que se están haciendo.

Dice nuestro estimado colega *España*, que en las Palmas intentó suicidarse, disparándose un tiro de revólver en el pecho, un comerciante indio, que desde hace algún tiempo reside en aquella población.

Ha sido trasladado al Hospital. La herida es de carácter reservado.

D. E. P.

En la mañana de ayer falleció en esta Capital nuestro particular amigo el Sr. D. Adrián Hardisson y Andrés, socio de la antigua y respetable casa que gira en esta ciudad bajo la razón de Hardisson Fréres.

Era el finado persona que gozaba de generales simpatías en esta población, por sus bellas prendas de carácter y sus caritativos sentimientos.

A la distinguida familia del Sr. Hardisson, en la que contamos con buenos amigos, enviamos la expresión sincera de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

El Excmo. Sr. Capitán general del distrito ha salido á recorrer toda esta isla, á caballo.

Bastante concurrido estuvo anoche el paseo en la plaza del Príncipe, que fué amenizado, como de costumbre, por la charanga del regional, núm. 1.

Reproduciéndolo de nuestro estimado colega la *La Palestra*, en otro lugar publicamos el bien escrito artículo *El Fígaro*.

El *Gabinete Instructivo* prepara una brillante velada para la noche del 26 del corriente.

Ayer debutó en la ciudad de la Laguna la compañía ecuestre del señor Fessi.

Ha fallecido en Las Palmas la señora D.^a Nieves Bravo de Laguna y Manríquez de Lara.

Descanse en paz.

Se han recibido telegramas en Las Palmas del Dr. García Guerra, manifestando que ha sido resuelta por el Tribunal Supremo la competencia entablada por nuestro querido compañero el distinguido sacerdote D. José Viera y Martín, á favor de los tribunales ordinarios, cesando las autoridades militares en el conocimiento del sumario.

Las actuaciones llegarán en el próximo correo. Nos alegramos mucho de esta resolución que aplaudimos.

Ha sido reforzada la guardia del fuerte de Paso-alto.

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los maestros de los pueblos siguientes:

Partido de la Laguna.—Rosario, personal del 2.º trimestre de 1898-99; Laguna, id. del 4.º id., id.; Tacoronte, personal, material y alquileres id., id., id.; Tegueste, personal id., id., id.

Partido de la Orotava.—Tanque, material de los 1.º y 2.º trimestres de 1897-98; idem, personal y material del 2.º id. de 1898-99; Orotava, id., id., 4.º id., id.; Silos, id., id., id., id., id.; Icod, personal, material y alquileres id., id., id.; Realejo bajo, id., id., id., id., id.; Buenavista, personal id., id., id.; Puerto de la Cruz, id., id., id.

Partido de Santa Cruz de la Palma.—Paso, personal y material del 4.º trimestre de 1898-99.

Partido de Arrecife.—Tinajo, por personal del 3er. trimestre de 1895-96; Yaiza, personal y material del 1er. trimestre de 1898-99; Arrecife, personal, material y alquileres de los 2.º y 3.º

id., id.; Haria, id., id., id. 2.º id., id.; Tias, material id., id., id.; San Bartolomé de Lanzarote, personal y material del 3er. id., id.; Teguiuse, id., id. de los 3.º y 4.º id., id.; Puerto de Cabras, id., id., 4.º id., id.

Partido de Guia de Canaria.—Artenara, personal, material y alquileres del 3er. trimestre de 1898-99.

En Santiago de Cuba se ha presentado la fiebre amarilla.

El día 8 del corriente se habían dado en aquella provincia 21 casos seguidos de muerte.

Llamamos la atención de las autoridades.

La señora ó señorita que en el paseo de anoche en la plaza del Príncipe hubiese perdido una espada de las que se llevan con el hábito de la Virgen de los Dolores, puede mandarla á recoger á la redacción de este diario.

EDICTO

Don Juan Martí Dehesa, alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que con el fin de dar cumplimiento á lo dispuesto en Real orden circular de 22 de Junio próximo pasado relativa á la práctica de una información para conocer con la mayor exactitud quienes son aquellos de nuestros compatriotas que se encuentran prisioneros en Filipinas, se excita por el presente edicto á los vecinos de esta Ciudad y sus barrios extremos que puedan contribuir con sus noticias y datos á la realización del objeto propuesto para que se presenten desde luego en la Secretaria de este Ayuntamiento y prestar su concurso al mejor resultado de dicha información, facilitando cuantos antecedentes individuales sean conducentes á lograr los humanitarios propósitos de la administración.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1899.—Juan Martí Dehesa.

Sección marítima

Regi. tr. anual y mensual de vapores.

15 DE JULIO

852-65 Vapor alemán *Mendoza*, del Rosario, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por Hamilton y C.^a

853-66 Vapor español *Esperanza*, de Adeje, con frutos, á Hy Wolfson.

854-67 Vapor alemán *Pelotas*, de Santos, con carga general de tránsito; tomó correspondencia y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

855-68 Vapor alemán *Amazonas*, de Hamburgo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Santos, despachado por los mismos señores.

856-69 Vapor francés *Ville de Maranhao* del Havre, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Matadí despachado por Hardisson Hermanos.

16 DE JULIO

857-70 Vapor francés *France*, de Marsella, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires y escalas, despachado por Hijos de J. Yanes.

858-71 Vapor inglés *Felbridge*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Elder Dempster y C.^a

¡Nunca visto!

Se ha recibido en el vapor «Nubia», una gran partida de gallinas que se venden á 8, 7 y 6 Rvón.

Gallos y pollos á 7, 6, 5 y 4 Rvón. Despacho: calle de la Rosa, núm. 10.

BANCO DE ESPAÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Sucursal admite los cupones de las Deudas al 4 por 100 interior y exterior, de vencimiento 1.º de Julio del corriente año, hasta el día 25 del expresado mes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Julio de 1899.—El Secretario, F. Martínez.

EUGENIO PADILLA

DENTISTA

Despacha en la calle de la Noria, número 23. Con el fin de evitar equivocaciones que le perjudican, fijense bien.

Noria, 23.

HUEVOS FRESCOS

Nueva remesa recibida hoy por el vapor «Nubia.» San José 8, accesoria.

Registro civil

15 DE JULIO

NACIMIENTOS

Juana de la Rosa y Guerra.

José González y Magdaleno.

DEFUNCIONES

José Rufino y Perera, de esta Capital, 3 meses; Noria, 15.—Sarampión maligno.

D.ª María Oliva y Espinosa, de esta Capital, 30 años, casada; Olivera, 7.—Tuberculosis pulmonar.

Sección Religiosa

17 DE JULIO

Santo de hoy.—San Alejo.

Santo de mañana.—San Federico y Santa Marina.

Luna llena el día 22, á las 8 y 37 m. de la noche en Capricornio. Calor y vientos.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Meteorología

Table with 2 columns: Observaciones hechas á las 9 de hoy, and values for Barómetro, Termómetro, Tensión del vapor, Humedad relativa, Viento, Fuerza del viento, Cielo, Temperatura, Estado del mar, Lluvia.

AVISO

El acreditado profesor dentista D. Manuel Fernández, participa á su numerosa y distinguida clientela que ha trasladado su consultorio y gabinete odontológico, á la calle del Tigre núm. 11, donde sigue practicando todos los trabajos y operaciones más delicadas, para lo cual cuenta con los aparatos y la práctica y conocimientos indispensables.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico, San Francisco 32.

Se alquila

la casa n.º 5 en la plaza de Weyler.—Informarán calle de Jesús Nazareno núm. 13, tercero. 2.072 (a)

A los exportadores de frutos

Se arrienda la casa de las Arenas á quien tome los frutos de la finca. Dará razón, Andrés Reyes en la Orotava. 2.077—25.

Al público

En el centro de suscripciones de la calle de Santa Rita núm. 6, se han recibido las oleografías de San José y San Antonio, de gran tamaño y al precio de 2 pesetas, y las de los retratos de S. S. el Papa León XIII y Carlos VII, á 3 pesetas, resultando todas muy baratas si se atiende á lo bien construidas y bien acabadas que están. 2.080

Se vende

una finca en la Matanza, con casa habitación, casas de labranza, bodegas, lagar etc. Informará, Isidro Miranda, San Juan Bautista, 17.—Santa Cruz. 2.017 (a)

Agua del Pozo de Sabinosa

Se halla de venta en la calle del Rosario número 1, trasera del Teatro. 2.089—6

Semillas

DE TOMATES Y CEBOLLINO PALMERO, de primera calidad, cosechadas este año en la Costa de esta Capital, en la finca de D. Julian Rodríguez Pastrana.

Se hallan de venta en la propia finca y en el establecimiento de D. Manuel Castro Fariña, calle de la Luz esquina á la de San Francisco de Paula. 2.069 (a)

LA FLOR

Plaza de la Constitución esquina á la Marina de Casimiro Fernández.

En este establecimiento se acaba de recibir de la Habana un extenso surtido en tabacos, cigarros y picaduras de las siguientes fábricas: Hoyo de Monterrey, La Maja-gua, Henry Clay, Book y Compañía, More-da, Pedro Murias, Suárez y Compañía, Caruncho, Palma de Vives y Gener.

Como desea tener complacida á su numerosa parroquia, desde esta fecha se hace una considerable rebaja en los precios de dichos artículos y en todos los que existen en dicho establecimiento.

NOTA.—Tomando cajas de tabacos ó cajas de cigarros, se darán al precio casi de fábrica, así como picadura por cajas de 100 libras. 10 (7)

For sale

Freehold property with residence, out houses, cellars, wine press & in Matanza, on the high road to Orotava.

For information Isidro Miranda, 17 San Juan Bautista St.—Santa Cruz. 2.072 (a)



Messrs George Thompson & Co.

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad

Aberdeen

saldrá de este puerto el día de 25 Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor de gran marcha nombrado

Miguel Jover

se espera en este puerto el 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Fort de France

El magnífico vapor

Ferdinand de Lesseps

saldrá de este puerto el 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



The Hamburg S. American Co.

PARA LISBOA & HAMBURGO

El hermoso vapor

Belgrano

deberá salir de este puerto el día 22 de Julio.

Admite 2.000 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



J. T. RENNIE SON & Co.

El magnífico vapor

Inyoni

llegará á este puerto el 21 de Julio.

Admite 800 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



The Shaw Savill & Albion Co.'s

PARA LONDRES

El magnífico vapor

Matatua

saldrá de este puerto el día 25 de Julio.

Admite 100 toneladas de carga.

PARA LONDRES

El magnífico vapor de gran velocidad.

Mamari

saldrá de este puerto el día 20 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

PARA LONDRES

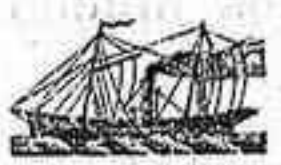
El magnífico vapor nombrado

Delphic

se espera en este puerto el día 8 de Agosto.

Admite 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ

El magnífico vapor español de gran velocidad

Conde Wifredo

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor nombrado

Río Negro

saldrá de este puerto el día 19 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

AVISO

Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condación de contribuciones, etc., etc., con un Repertorio Alfabético de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.